

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/378976854>

# Organizaciones educativas: políticas y evaluación

Chapter · March 2019

---

CITATIONS  
0

---

READS  
14

3 authors, including:



**José Israel Méndez Ojeda**  
Autonomous University of Yucatán

3 PUBLICATIONS 0 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



**Juanita Rodríguez**  
Autonomous University of Yucatán

30 PUBLICATIONS 53 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

*Organizaciones educativas: políticas y evaluación* presenta resultados de investigaciones, y análisis teóricos de los estudios realizados por investigadores de los cuerpos académicos de Currículo e Instrucción y Política, Organizaciones y Sociedad, de la Universidad Autónoma de Yucatán. Las investigaciones son estudios que recibieron financiamiento de CONACYT y PRODEP, así como de otras fundaciones e instancias nacionales e internacionales que abordan situaciones problemáticas en relación con las políticas, normas, lineamientos de acceso, tránsito y egreso de la educación superior.

En ese sentido, el libro aborda, por un lado, diferentes aspectos de la forma en que los actores se aproximan a la educación y cómo viven dicho proceso desde sus muy particulares realidades, es decir, las condiciones biológicas y contextuales que modifican la forma de relacionarnos con otros y con el proceso educativo *per se*.

Asimismo, la obra muestra una relación que debería ser natural entre los resultados de la evaluación, como insumos para la formulación de políticas, tanto de índole educativo como de salud y gobernabilidad, entre otras; partiendo de la premisa de la indispensable transdisciplinariedad que demanda las problemáticas de nuestro siglo.

Entre los autores de esta obra se encuentran: Ángel Martín Aguilar Riveroll, Zulema Noemí Aguilar Soberanis, Mercedes Ávila Francés, Silvia Alejandra Baeza Aldana, Paloma Candela Soto, Pedro José Canto Herrera, Edith J. Cisneros-Cohernour, Marcela Durán Rosado, Jorge Narciso España Novelo, Martha Bárbara Gurubel Romero, Norma Graciella Heredia Soberanis, Galo Emanuel López Gamboa, Yheny López García, José Israel Méndez Ojeda, Roger Manuel Patrón Cortés, Sergio Humberto Quiñonez Pech, William René Reyes Cabrera, Juanita de la Cruz Rodríguez Pech, Geovany Rodríguez Solís, Pedro Antonio Sánchez Escobedo, Geovanni Francisco Sansores Puerto, Laura del R. Torre López, Gina Villagómez Valdés y Alfredo Zapata González.

El libro es de utilidad para investigadores en formación, para aquellos interesados en el área de evaluación y políticas educativas, así como para los tomadores de decisiones en los diferentes niveles organizacionales involucrados en la formulación y ejecución de políticas educativas.

[www.pearsonenespañol.com](http://www.pearsonenespañol.com)

ISBN 978-607-32-4982-9  
90000



9 786073 249829

Pearson

Organizaciones educativas: políticas y evaluación

Aguilar • Cisneros • López

Ángel M.  
Aguilar Riveroll

Edith J.  
Cisneros-Cohernour

Galo E.  
López Gamboa

# Organizaciones educativas: políticas y evaluación



Pearson

Ángel M.  
Aguilar Riveroll

Edith J.  
Cisneros-Cohernour

Galo E.  
López Gamboa

# Organizaciones educativas: políticas y evaluación

Datos de catalogación bibliográfica

AGUILAR RIVEROLL, ÁNGEL MARTÍN; CISNEROS-COHERNOUR, EDITH J.; LÓPEZ GAMBOA, GALO EMANUEL

*Organizaciones educativas: políticas y evaluación*

Primera edición

Pearson Educación de México, S. A. de C. V., 2019

ISBN: 978-607-32-4982-9

Área: Custom

Formato: 17 × 24 cm

Páginas: 168

## **Organizaciones educativas: políticas y evaluación**

Este libro es un proyecto revisado por un equipo de profesionales quienes cuidaron que cumpliera con los lineamientos y estándares establecidos por Pearson Educación.

**Esta obra fue sometida a un riguroso proceso de evaluación doble ciego por académicos especialistas en el tema.**

**Para la publicación de esta obra se contó con el apoyo de PFCE y PRODEP.**

Pearson Educación en su misión de divulgar el conocimiento científico y tecnológico en México con obras como este ejemplar, informa a la comunidad científica que cuenta con su Prerregistro al RENIECYT No. CVU 892558.

**Dirección general:** Sergio Fonseca ■ **Dirección de innovación y servicios educativos:** Alan David Palau ■ **Gerencia de contenidos y servicios editoriales:** Jorge Luis Íñiguez ■ **Coordinadora de desarrollo de contenidos:** Lilia Moreno ■ **Especialista en contenidos de aprendizaje:** María Elena Zahar ■ **Editor especialista en desarrollo de contenidos:** Bernardino Gutiérrez Hernández ■ **Corrección de estilo:** Miguel Morales ■ **Coordinadora de arte y diseño:** Mónica Galván ■ **Gestor de arte y diseño:** José Hernández Garduño ■ **Lectura de pruebas:** Guillermo González ■ **Diseño de interiores:** Alberto Sandoval (ZasaDesign) ■ **Diseño de portada:** Marisol Solís Torres y Alberto Sandoval (ZasaDesign) ■ **Composición y diagramación:** Alberto Sandoval (ZasaDesign).

**Contacto:** soporte@pearson.com

Primera edición, 2019

ISBN E-BOOK: 978-607-32-4982-9

D.R. © 2019 por Pearson Educación de México, S. A. de C. V.

Avenida Antonio Dovalí Jaime núm. 70

Torre B, Piso 6, Colonia Zedec Ed. Plaza Santa Fe

Delegación Álvaro Obregón, México, Ciudad de México, C. P. 01210

Impreso en México. *Printed in Mexico.*

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana Reg. Núm. 1031

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 - 21 20 19 18

**www.pearsonenespañol.com**



Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito del editor.

### **Pearson Hispanoamérica**

Argentina ■ Belice ■ Bolivia ■ Chile ■ Colombia ■ Costa Rica ■ Cuba ■ República Dominicana ■ Ecuador ■ El Salvador ■ Guatemala ■ Honduras ■ México ■ Nicaragua ■ Panamá ■ Paraguay ■ Perú ■ Uruguay ■ Venezuela



# Prólogo

La cultura japonesa sugiere cinco elementos relacionados con el orden, la clasificación y, en general, la mejora continua. Esta mejora requiere el conocimiento de lo que ya existe y la evaluación lo que ya se hace, de tal forma que se pueda seguir construyendo con base en el aprendizaje de la organización.

Este libro está orientado, precisamente, a que a través de los espacios de investigación y análisis académico se puedan generar políticas encaminadas a mejorar los diferentes elementos de las organizaciones en sus niveles de concreción, desde lo institucional hasta las relaciones en el aula y su impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En términos generales, los capítulos de este libro urgen la necesidad de seguir haciendo real la misión de la universidad, que como ente público, se debe a la sociedad y debe trabajar —entre otras cosas— en pro del fortalecimiento del capital social para favorecer la creación de organizaciones sociales en comunidades; sin por ello descuidar a los colaboradores, quienes finalmente son los que hacen realidad los propósitos de la universidad.

Así pues, en su primera parte, la obra aborda aspectos relacionados con las políticas educativas como son la conciliación laboral y personal de los trabajadores, la distribución de recursos destinados a las organizaciones de educación superior y las posibilidades reales de acceso de ciertos grupos a dicha educación, bajo una idea meritocrática que privilegia a unos y puede excluir a otros. En ese sentido, la primera sección del libro puntualiza aspectos sensibles en un país como el nuestro, en el que las brechas entre hombres y mujeres, ricos y pobres, escolarizados y analfabetas parecen no disminuir sino, en todo caso, hacerse aún más profundas las diferencias.

En la segunda parte del libro, como bien se señaló, evaluar resulta necesario para mejorar; de otra manera no se tendrían los insumos necesarios para conservar lo que está funcionando y atender lo que precisa cambios. Algo que destaca en esa segunda parte del libro es que las evaluaciones y los resultados presentados, a fin de cuentas podrían hacer posibles políticas educativas, pero también involucran políticas de gobernabilidad, salud y, en general, política pública. Se consideran sobre todo algunos elementos básicos para la universidad: la población que atiende principalmente, los jóvenes, que por sus características puede ser un grupo vulnerable, como también la apertura y condiciones para la escolaridad de esos jóvenes en nuevos entornos virtuales que posibiliten un mayor acceso, así como fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje y, por ende, los requerimientos del profesorado para operar en dichos escenarios emergentes.

Sirva este esfuerzo de académicos e investigadores para dar continuidad, para no rendirse, para no quitar el dedo del renglón, en relación con aquellos elementos del sistema educativo mexicano que si bien se discuten desde hace medio siglo, apenas muestran mejoras incipientes y que nos puedan conducir de la reflexión a la acción.

Ángel Martín Aguilar Riveroll

# Contenido

<b>Prólogo</b>	VII
<b>Capítulo 1</b> Políticas universitarias para la creación de capital social <i>Jorge Narciso España Novelo, Geovany Rodríguez Solís y Edith Cisneros-Cohernour</i>	1
<b>Capítulo 2</b> Políticas para la conciliación de la vida laboral y familiar: una mirada desde las profesoras universitarias <i>Silvia Alejandra Baeza Aldana, Edith J. Cisneros-Cohernour y Gina I. Villagómez Valdés</i>	15
<b>Capítulo 3</b> Políticas de acceso a la educación. Mérito, éxito y fracaso <i>Galo Emanuel López Gamboa, Mercedes Ávila Francés y Paloma Candela Soto</i>	29
<b>Capítulo 4</b> Política pública para el desarrollo de la educación superior en México <i>Geovanni Francisco Sansores Puerto, José Israel Méndez Ojeda y Norma Graciella Heredia Soberanis</i>	43
<b>Capítulo 5</b> Política universitaria y prácticas innovadoras con TIC: las posibilidades de la gamificación en la educación a distancia <i>William R. Reyes Cabrera, Sergio Humberto Quiñonez Pech, Silvia Alejandra Baeza Aldana y Pedro José Canto Herrera</i>	59
<b>Capítulo 6</b> Una política de estado para la designación, capacitación y la evaluación de directores en México <i>Pedro Sánchez-Escobedo, Geovany Rodríguez Solís y Gina I. Villagómez Valdés</i>	77

<b>Capítulo 7</b> <b>Evaluación de las actitudes ante la sexualidad en universitarios</b> <i>Marcela Durán Rosado, Silvia Alejandra Baeza Aldana, Galo Emanuel López Gamboa y Laura del R. Torre López</i>	95
<b>Capítulo 8</b> <b>ISO 9001 y la evaluación de la calidad en educación superior: experiencia en una dependencia de una universidad pública</b> <i>Yheny López García, Zulema Noemí Aguilar Soberanis y Edith Cisneros-Cohernour</i>	105
<b>Capítulo 9</b> <b>Evaluación curricular de un programa educativo en modalidad virtual</b> <i>Norma Graciella Heredia Soberanis, José Israel Méndez Ojeda y Juanita de la Cruz Rodríguez Pech</i>	117
<b>Capítulo 10</b> <b>Evaluación de la modalidad virtual en una universidad privada del sureste de México</b> <i>Sergio Humberto Quiñonez Pech, Martha Bárbara Gurubel Romero, Alfredo Zapata González y Pedro José Canto Herrera</i>	131
<b>Capítulo 11</b> <b>Evaluación de competencias docentes: estudio de una universidad pública ubicada en el sureste de México</b> <i>Roger M. Patrón-Cortés y Edith J. Cisneros-Cohernour</i>	147

# CAPÍTULO

09

## Evaluación curricular de un programa educativo en modalidad virtual



Norma Graciella Heredia Soberanis  
José Israel Méndez Ojeda  
Juanita de la Cruz Rodríguez Pech

## RESUMEN

En este capítulo se presenta una propuesta para la evaluación continua del plan de estudios de la Licenciatura en Educación en su modalidad virtual, la cual fue elaborada con base en la revisión de las posibilidades de la tecnología respecto de la evaluación y la acreditación de programas educativos a distancia (o en línea), así como en la revisión y análisis de la metodología específica de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) para programas en modalidad no escolarizada o no convencional, y del marco de referencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado en dicha modalidad no escolarizada.

**Palabras clave:** evaluación curricular, modalidad virtual, evaluación externa.

## ABSTRACT

This chapter presents a proposal for the continuous evaluation of the curriculum of the Bachelor's Degree in Education, in its virtual form, which was developed based on the review of the state of the art regarding the evaluation and accreditation of distance, virtual or online educational programs, as well as on the revision and analysis of the specific methodology of the Inter-Institutional Committees for the Evaluation of Higher Education (CIEES in Spanish) for programs in nonschool or non-conventional modalities.

**Keywords:** curricular evaluation, virtual mode, external evaluation.

## JUSTIFICACIÓN

La evaluación curricular, como disciplina especializada dentro del campo de la educación, es un proceso científico que implica la reflexión sobre determinados paradigmas que permean su concepción, investigación, desarrollo metodológico y uso, para la mejora de la práctica educativa. Evaluar un currículo oficial, como cualquier plan de estudios, es indispensable para mejorar la calidad de todo proceso educativo; dicha evaluación permite emitir juicios valorativos y tomar decisiones de carácter diagnóstico, formativo y sumativo sobre el diseño curricular que guía la enseñanza y el aprendizaje de la implementación de dicho currículo en cuanto a su funcionalidad, pertinencia y significatividad en la práctica, así como de los resultados obtenidos en cuanto al desempeño e impacto social de los egresados, dada la formación recibida. El diseño curricular de los planes de estudio posee elementos que son evaluables, lo que constituye una categoría indispensable para valorar cualquier programa

educativo oficial, independientemente de su modalidad (escolarizada, no escolarizada, o mixta) con fines de dictaminación de su calidad o acreditación.

## MARCO TEÓRICO

Según la ideología neoliberal que domina actualmente el campo de la educación formal, el término calidad está presente en la redacción de metas y objetivos estratégicos incluidos en los planes institucionales, por lo que técnicamente representa un macrocriterio para evaluarla. Para Gago (2002) usar solamente el término calidad sin ningún calificativo que la acompañe es ambiguo, ya que “Decir que algo es ‘de calidad’ es una obviedad pues todo tiene calidad, así sea malísima”. Este autor señala que lo fundamental de la evaluación radica en el adjetivo que se ha de agregar al sustantivo “calidad”, por lo que el propósito de la evaluación es encontrar el adjetivo más adecuado, es decir, la calificación correcta y verdadera de la calidad de algo. De ese modo, al hablar de la calidad de los programas educativos lo deseable es contar con procesos evaluativos transparentes y precisos en sus paradigmas, enfoques y métodos, para que los resultados que revelen sean creíbles, válidos y confiables.

Para determinar la calidad de un programa educativo se recurre a realizar diversos procesos evaluativos en cuatro principales ámbitos: curricular, de la enseñanza, de los aprendizajes y de las instituciones educativas. En este caso, lo importante es profundizar acerca de la evaluación en el ámbito curricular, ya que es la disciplina que está enfocada en valorar la calidad de los planes y programas de estudio.

Según Posner (2005), la evaluación curricular sirve para tomar decisiones informadas acerca de un currículo; cómo mejorarlo o seguir usando el currículo vigente es el juicio en relación con su valor o mérito, pero también significa muchas cosas para las personas, dependiendo de lo que entienden como “currículo”, pues la evaluación curricular es más amplia que la sola evaluación de un plan de estudios.

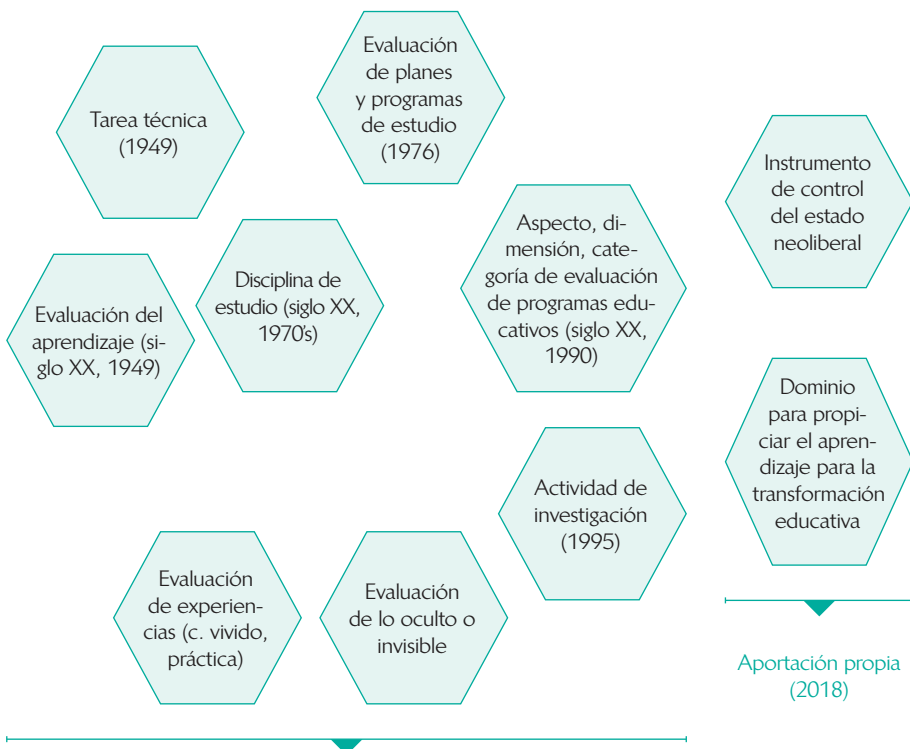
La evaluación curricular es un proceso permanente de investigación, el cual permite analizar los diferentes componentes de diversos tipos de currículo: el oficial (por ejemplo: plan de estudios, programa de estudios, sílabo, tabla de alcance y secuencia, secuencia didáctica, planeación de módulos, proyectos formativos, etcétera); el real o vivido (experiencias reales); el oculto (ideologías latentes); el nulo (lo no enseñado); el extra (o adicional); el enseñado (uno por cada profesor y su respectivo grupo); el aprendido (uno por cada alumno); el evaluado (pruebas estandarizadas); el invisible (lo aprendido al usar las TIC), etcétera.

Díaz Barriga (2015) ha realizado un minucioso análisis de la evolución histórica de la evaluación curricular, uno de los principales dominios teórico-prácticos de los curricularistas, encontrando una crisis en su estudio y práctica; afirma que esta importante tarea curricular está siendo absorbida acriticamente como solo un aspecto de la evaluación de programas educativos, perdiendo su esencia transformadora de la práctica educativa mediante el enfoque de investigación y desarrollo. A partir de este autor se han identificado diversas nociones de evaluación curricular, siendo la

evaluación de planes y programas de estudio la más frecuente desde el siglo pasado (figura 9-1).

Como se ha mencionado, y se observa en la figura 9-1, la evaluación curricular más común es la de los currículos oficiales, y dentro de éstos, la de los planes y programas de estudio. De manera específica, la evaluación de los planes de estudio se da en forma dinámica, sistemática, deliberada y permanente, para proporcionar validez, confiabilidad, objetividad, además de establecer la pertinencia, viabilidad, alcance, eficiencia y eficacia de un determinado plan de estudios, incluso hasta modificar el plan existente o proponer uno nuevo. Todo esto desde una perspectiva técnica del currículo, bajo la cual se realiza la metodología propuesta en este capítulo.

Dentro de la perspectiva técnica del currículo destaca por su vigencia, practicidad y pertinencia en el campo, la metodología para evaluar planes de estudio elaborada por Díaz Barriga, Lule, Pacheco, Saad y Rojas (1990), quienes proponen, como una cuarta etapa del desarrollo curricular, la evaluación continua del currículo, la cual consta de tres pasos: 1. Diseño de un programa de evaluación externa; 2. Diseño de



Con base en Díaz Barriga, Ángel (2015)

**Figura 9-1.** Nociones de evaluación curricular.

Fuente: Elaboración propia.

un programa de evaluación interna; 3. Diseño de un programa de reestructuración curricular basado en los resultados de las evaluaciones anteriores. Las autoras conciben la evaluación interna como aquella que se centra en la valoración de la eficiencia y la eficacia del diseño curricular y de la implementación del diseño durante el proceso de formación de los estudiantes; complementariamente, como evaluación externa, los resultados o el impacto de la actuación de los egresados ya insertados en el mercado laboral.

## Elementos evaluables de un plan de estudios

Los principales componentes del plan de estudios como documento oficial, considerados en los marcos metodológicos de los CIEES y del CONACyT para su evaluación con fines de dictaminación de calidad, son los fundamentos que sirven de base a el plan de estudios, el objetivo general, los perfiles de ingreso y de egreso, el contenido curricular (malla), los métodos o actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación, y la sistematización para evaluar y actualizar todo el plan de estudios. En la [figura 9-2](#) se observa un comparativo entre estos elementos y los solicitados institucionalmente por la Universidad Autónoma de Yucatán en el marco de su Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI).

Cada elemento del plan de estudios se evalúa según diversos criterios, de los cuales el macrocriterio de la calidad es uno de ellos, como enfoque global, traducido en términos científicos y técnicos, en indicadores cuantitativos y cualitativos más puntuales. Los criterios para evaluar cada componente del plan de estudios con base en los CIEES (2014) son existencia, suficiencia, pertinencia, actualidad, congruencia, viabilidad, impacto, eficacia y eficiencia. Cada criterio de evaluación mencionado se puede aplicar según los distintos momentos del desarrollo curricular en que se encuentre el plan de estudios.

La definición de los criterios que aplican para evaluar el plan de estudios, según los CIEES (2014) son:

- Existencia: disponibilidad de normas, recursos, instrumentos, etcétera, para la realización de las actividades de un sistema.
- Suficiencia: grado en que los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros satisfacen los requerimientos.
- Pertinencia: congruencia de los logros de una institución con sus objetivos y metas.
- Actualidad: calidad de la normatividad, de los procesos y de las funciones que atrae y ocupa la atención de la comunidad institucional en un tiempo determinado. Característica o propiedad de un objeto, sistema o norma acorde con las condiciones del presente.
- Congruencia: relación apropiada de las funciones, normas y actividades de las IES con la intencionalidad y los objetivos establecidos.

Elemento del plan de estudios	Denominación		
	CIEES (2014) Eje 2. Estructura. Categoría 4. Procesos académicos. Componente: Planes de estudios de licenciatura y posgrado	CONACYT (2016) Categoría 2. Estructura del programa y personal académico. Criterio 3. Plan de estudios	MEFI – UADY (2012) Plan de estudios
Sustento teórico y empírico.	Fundamentos del plan de estudios.	Justificación del programa.	Fundamentación.
Finalidades educativas.	Objetivos y metas.	Objetivos.	Objetivo general.
Perfiles	De ingreso.	De ingreso.	De ingreso.
	De egreso.	De egreso.	De egreso.
Organización y estructuración del contenido curricular.	Asignaturas.	Mapa curricular. Unidades de aprendizaje.	Estructura curricular. Malla curricular. Esquema de consistencia. Programas de estudio.
Estrategias de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación del aprendizaje.	Métodos/procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Criterios de evaluación.	Estrategias didácticas. *Criterio 4. Proceso de enseñanza-aprendizaje. 4.1 Diseño instruccional y recursos de aprendizaje.	Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Estrategias generales de evaluación.
Evaluación curricular.	Actualización del plan de estudios y de las asignaturas.	Actualización del plan de estudios.	Metodología de evaluación del plan de estudios.
Otras.	Tecnología educativa de la información para el proceso enseñanza-aprendizaje. Servicio social.	Opciones de graduación. Idioma. Actividades complementarias.	
Soporte.	Infraestructura física y tecnológica.		
Apoyo estudiantil.	Programas de formación integral. Programa de tutorías.	Actividades complementarias del plan de estudios.	

**Figura 9-2.** Componentes del plan de estudios como evaluables.

*Fuente:* Elaboración propia. \*Nota: en el caso del CONACYT (2016), se tomó en cuenta otro criterio adicional al plan de estudios, el número 4, denominado: Proceso de enseñanza-aprendizaje, por su relevancia para la modalidad virtual, la cual está planificada a nivel macro a través de los programas de estudio de las asignaturas o unidades didácticas, reconociendo que en términos de especificidad, ya en la etapa de la operación o implementación del plan de estudios, corresponde a un nivel didáctico.

- Viabilidad: condiciones técnicas, económicas, administrativas, institucionales y legales para el desarrollo o aplicación de una norma, un plan, un proyecto o una acción en el sistema.
- Impacto: efectos positivos o negativos de un programa, esperados o no, en un contexto.
- Eficacia: comparación del logro de las metas y objetivos previstos en función de las subsecuentes acciones emprendidas. Se concibe como el cumplimiento en tiempo, lugar, cantidad y calidad.
- Eficiencia: logro de los objetivos y metas con el mínimo de los recursos y tiempo. Es el resultado del mejor aprovechamiento de los recursos utilizados en la realización de las actividades que se prevén, a fin de cumplir con una meta o acción determinadas.

## METODOLOGÍA

La metodología empleada para elaborar la propuesta de evaluación contenida en el presente capítulo, consistió en el análisis de literatura del campo curricular, especializada en la evaluación de planes de estudio y en los marcos referenciales de organismos evaluadores o acreditadores, de programas educativos tanto en modalidad escolarizada como no escolarizada. Con la información recabada se procedió a elaborar cuadros comparativos y tablas de análisis de indicadores, los cuales fueron contrastados y valorados por especialistas en currículo de la Facultad de Educación de la UADY y el grupo diseñador de la licenciatura en educación en modalidad virtual de dicha dependencia, quienes elaboraron la versión preliminar de la metodología que se presenta en los párrafos siguientes, la cual, posteriormente, será validada por expertos evaluadores de planes de estudio y programas educativos en modalidad no escolarizada, con base en un estudio descriptivo tipo encuesta.

## RESULTADOS: METODOLOGÍA PROPUESTA

Con base en los distintos momentos del desarrollo curricular: diseño, implementación, evaluación curricular formativa y sumaria, y tomando en cuenta los elementos que serán evaluados del plan de estudios, se harán dos tipos de evaluación según la clasificación de evaluación curricular de Díaz Barriga (1993), citada por Díaz Barriga (2015), denominados interna y externa.

Se procederá a conducir la evaluación interna con base en criterios que aplican para valorar el diseño (documento oficial) del plan de estudios como un todo organizado y estructurado, así como indicadores que retroalimentan la implementación del plan de estudios durante la ocurrencia del proceso educativo, donde es fundamental el estudio de los resultados parciales del aprendizaje y de la docencia en línea; según Aragón (2016) en esta fase es fundamental la evaluación del diseño pedagógico con base en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para contar con entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje efectivos, ya que la calidad de los programas en

línea se basa en tres factores fundamentales que relacionan al alumno con el contenido, con el profesor y con el resto de sus compañeros (p. 200); por lo tanto, es indispensable potenciar las computadoras no solo como herramientas para el aprendizaje, sino como medios de comunicación entre todos los que participan en el proceso educativo.

El diseño pedagógico deberá estar basado en modelos adaptativos que le permitan a cada estudiante monitorear continua y progresivamente su aprendizaje, proveyéndole de herramientas para la e-proalimentación y la e-retroalimentación, de forma que el curso en línea le permita desarrollar transversalmente la autorregulación y autogestión de su proceso de aprendizaje.

Complementariamente, con base en criterios para valorar los resultados del plan de estudios y su impacto en la sociedad (parte de ella representada por el mercado laboral) se conducirá la evaluación externa, la cual se complementará con investigaciones de los denominados referentes social (que incluye el educativo), disciplinar y profesional, para analizar cambios, tendencias y transformaciones en la educación, la sociedad, las disciplinas y la profesión, con fines de actualización, modificación o adecuación de todos los elementos de dicho plan de estudios (figura 9-3).

Para analizar los resultados parciales del proceso educativo, el impacto del desempeño de los egresados, y el estudio continuo de los referentes social, profesional y disciplinar, es necesario que se realicen investigaciones empíricas con base en el uso de métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa, por parte del profesorado de la facultad de educación, involucrando a tesisistas ya sea de licenciatura o de posgrado, respetando principios éticos al respecto, ya que conducir la evaluación curricular bajo un enfoque de investigación, de acuerdo con Díaz Barriga (2015) “permite lograr un conocimiento a mayor profundidad de alguno de los elementos de un plan de estudios” (p. 188), además de que esta labor se profesionaliza al darle el estatus de relevancia científica que debe tener.

Con base en los dos tipos de evaluación que se le harán al plan de estudios, a continuación se presenta el procedimiento que se llevará a cabo para conducir cada uno de ellos, atendiendo a la especificación de técnicas, instrumentos, responsables y periodicidad, según los elementos mínimos de una propuesta de evaluación curricular con base en el RVOE de la SEGEY (Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior del Gobierno del Estado de Yucatán, 2016).

## Procedimiento de evaluación interna del plan de estudios

Para este tipo de evaluación se han considerado las técnicas e instrumentos que sirvan de apoyo para valorar tanto el documento del plan de estudios en cuanto al diseño de sus componentes (tabla 9-1), como los resultados parciales de los procesos educativos que suceden al implementar lo planificado en dicho documento (tabla 9-2), una vez aprobado por el H. Consejo universitario como plan de estudios oficial de la licenciatura en educación en modalidad virtual.

Evaluación del plan de estudios			
Interna		Externa	
<b>Estructura y organización como documento escrito.</b>	<b>Resultados de los procesos educativos de los alumnos en proceso de formación.</b>	<b>Impacto del plan de estudios con base en el desempeño de egresados.</b>	<b>Actualización constante de los estudios de los referentes social, profesional y disciplinar.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Congruencia entre los componentes diseñados (fundamentación, objetivos, contenidos, estrategias).</li> <li>• Actualidad de cada componente con base en problemáticas y necesidades sociales, educativas, profesionales, y la posibilidad de las disciplinas y la educación en línea.</li> <li>• Viabilidad de cada componente con base en tiempo, recursos y materiales disponibles, o su gestión.</li> <li>• Organización horizontal que propicia una adecuada integración y articulación de aprendizajes para modalidad virtual.</li> <li>• Organización vertical con contenidos lógica, cronológica y psicológicamente bien secuenciados y continuados para modalidad virtual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualidad de objetivos, contenidos, estrategias, materiales y referencias de cada planeación de asignatura.</li> <li>• Viabilidad de la implementación de los cursos diseñados con base en recursos tecnológicos y habilitación digital del profesorado y alumnado.</li> <li>• Eficacia del diseño instruccional de cada curso en línea.</li> <li>• Efectividad del trabajo docente en línea.</li> <li>• Eficiencia del proceso educativo: rendimiento académico, índices de retención, deserción, reprobación.</li> <li>• Eficacia de programas de apoyo al desarrollo del programa y aprendizaje de los alumnos: tutorías, coordinaciones académica y tecnológica.</li> <li>• Eficacia del mantenimiento de la plataforma educativa y soporte tecnológico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia terminal.</li> <li>• Índice de titulación.</li> <li>• Eficacia del desempeño profesional de los egresados del plan de estudios.</li> <li>• Satisfacción de empleadores con el desempeño de los egresados.</li> <li>• Índices de desempleo, subempleo y autoempleo.</li> <li>• Dictaminación de calidad por organismos externos con marcos de referencia o modelos para programas no escolarizados o no convencionales, como los CIEES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de pertinencia de los elementos del plan de estudios con base en problemas y necesidades sociales y educativas, así como la prospectiva de estos.</li> <li>• Actualidad de la tecnología de las disciplinas involucradas en la formación.</li> <li>• Análisis de trayectorias profesionales de egresados de otros programas afines de otras IES.</li> <li>• Indicadores nacionales de la carrera profesional y de la profesión.</li> </ul>

**Figura 9-3.** Tipos de evaluación del plan de estudios según componentes y criterios empleados en distintas fases del desarrollo curricular.

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 9-1.** Estructura y organización como documento escrito.

<b>Criterio / indicador</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentación</b>	<b>Responsables</b>	<b>Periodicidad</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Congruencia entre componentes diseñados (fundamentación, objetivos, contenidos, estrategias).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión externa.</li> <li>• Comunidades de aprendizaje con profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de análisis.</li> <li>• Actividades de debate, valoración y análisis por campos formativos y áreas profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIIE-UADY.</li> <li>• Gestor-DIIE.</li> <li>• Comisión permanente académica-UADY.</li> <li>• Secretaría académica.</li> <li>• Grupo formulador.</li> <li>• Coordinación del programa educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al término del primer borrador del plan de estudios.</li> <li>• Plan de estudios liberado por el DIIE.</li> <li>• Al término del primer borrador del plan de estudios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualidad de cada componente con base en problemáticas y necesidades sociales, educativas, profesionales, tecnología de las disciplinas y educación en línea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta a expertos en desarrollo curricular.</li> <li>• Comunidades de aprendizaje con profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de opinión.</li> <li>• Actividades de debate, valoración y análisis por campos formativos y áreas profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría académica.</li> <li>• Grupo formulador.</li> <li>• Coordinación del programa educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todo el plan de estudios: cada cuatro años.</li> <li>• Planeaciones didácticas: cada semestre.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viabilidad de cada componente con base en tiempo, así como recursos y materiales disponibles o su gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta a asesores en línea.</li> <li>• Encuesta a estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de opinión.</li> <li>• Cuestionario de opinión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría académica.</li> <li>• Coordinación del programa educativo.</li> <li>• Secretaría administrativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al término de cada periodo escolar.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización horizontal que propicia una adecuada integración y articulación de aprendizajes para modalidad virtual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta a expertos en desarrollo curricular.</li> <li>• Comunidades de aprendizaje con profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de opinión.</li> <li>• Actividades de debate, valoración y análisis por campos formativos y áreas profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría académica.</li> <li>• Grupo formulador.</li> <li>• Coordinación del programa educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todo el plan de estudios: cada cuatro años.</li> <li>• Planeaciones didácticas: cada semestre.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización vertical con contenidos lógica, cronológica y psicológicamente bien secuenciados y continuados para modalidad virtual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta a expertos en desarrollo curricular.</li> <li>• Comunidades de aprendizaje con profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de opinión.</li> <li>• Actividades de debate, valoración y análisis por campos formativos y áreas profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría Académica.</li> <li>• Grupo formulador.</li> <li>• Coordinación del programa educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todo el plan de estudios: cada cuatro años.</li> <li>• Planeaciones didácticas: cada semestre.</li> </ul>

Tabla 9-2. Resultados de procesos educativos de los alumnos en proceso de formación.

Criterio / indicador	Técnicas	Instrumentación	Responsables	Periodicidad
• Actualidad de objetivos, contenidos, estrategias, materiales y referencias de cada planeación de asignatura.	• Comunidades de aprendizaje con profesores.	• Guía de debate. • Tablas de análisis.	• Secretaría académica. • Profesores de cada campo formativo o área profesional. • Asesores en línea.	• Semestral. • Al término de cada periodo escolar.
• Viabilidad de la implementación de los cursos diseñados con base en recursos tecnológicos y habilitación digital del profesorado y alumnado.	• Investigación cuantitativa y cualitativa. • Encuestas de opinión a estudiantes y asesores en línea. • Pruebas de selección de estudiantes.	• Los adecuados para el diseño de investigación propuesto. • Escala tipo Likert. • Prueba de diagnóstico de habilitación digital.	• Profesorado de la facultad de educación. • Secretaría académica. • Coordinación del programa educativo.	• Anualmente. • Al término de cada periodo escolar. • Anual o a cada nuevo ingreso.
• Eficacia del diseño instruccional de cada curso en línea.	• Investigación cuantitativa y cualitativa. • Encuesta de opinión de estudiantes. • Comunidades de práctica con profesores.	• Los adecuados para el diseño de investigación propuesto. • Cuestionario de opinión. • Guía de debate. • Tablas de análisis.	• Profesorado de la facultad de educación. • Secretaría académica. • Coordinación del programa educativo.	• Anualmente. • Al término de cada periodo escolar.
• Efectividad del trabajo docente en línea.	• Encuesta de opinión de estudiantes.	• Cuestionario de opinión.	• Coordinación del programa educativo.	• Al término de cada periodo escolar.
• Eficiencia del proceso educativo: rendimiento académico, índices de retención, deserción, reprobación.	• Consulta de bases de datos de control escolar.	• Cálculo de indicadores cuantitativos.	• Control escolar. • Coordinación del programa educativo.	• Anualmente con cada cohorte de alumnos.
• Eficacia de programas de apoyo al desarrollo del programa y aprendizaje de los alumnos: tutorías, coordinaciones académica y tecnológica.	• Encuesta de opinión de estudiantes. • Encuesta de opinión a asesores en línea. • Estudios de trayectorias escolares.	• Cuestionario de respuesta estructurada. • Cuestionario de respuesta estructurada. • Cuestionarios, entrevistas de seguimiento, análisis de estadísticas.	• Departamento de orientación educativa de la facultad de educación. • Departamento de orientación educativa de la facultad de educación.	• Anualmente con cada cohorte de alumnos.
• Eficacia del mantenimiento de la plataforma educativa y soporte tecnológico.	• Encuesta de opinión de estudiantes. • Encuesta de opinión a asesores en línea. • Plan de mantenimiento.	• Cuestionario de respuesta estructurada. • Cuestionario de respuesta estructurada. • Análisis de registros, bitácoras, inventarios.	• Coordinación del programa educativo. • Coordinación tecnológica del programa.	• Al término de cada periodo escolar.

## Procedimiento de evaluación externa del plan de estudios

Como parte de la evaluación externa, se consideran técnicas e instrumentos que sirvan para mantener constantemente actualizado el contenido curricular, así como para obtener indicadores de resultados del proceso educativo, que sirvan para tomar decisiones de mejora del plan de estudios de la licenciatura en educación en modalidad virtual (tablas 9-3 y 9-4).

Tabla 9-3. Impacto del plan de estudios con base en el desempeño de egresados.

Criterio/ indicador	Técnicas	Instrumentación	Responsables	Periodicidad
• Eficiencia terminal.	• Consulta de bases de datos.	• Cálculo de indicador.	• Control escolar. • Coordinación del programa educativo.	• Al concluir cada cohorte sus estudios.
• Índice de titulación.	• Consulta de bases de datos.	• Cálculo de indicador.	• Control escolar. • Coordinación del programa educativo.	• Al concluir cada cohorte sus estudios.
• Eficacia del desempeño profesional de los egresados del plan de estudios.	• Encuestas de opinión con egresados. • Encuestas de satisfacción a beneficiarios directos.	• Cuestionario de respuesta estructurada. • Cuestionario de respuesta estructurada.	• Secretaría académica. • Coordinación del programa educativo.	• A los dos años de haber egresado cada cohorte.
• Satisfacción de empleadores con el desempeño de los egresados.	• Grupos focales con empleadores. • Entrevistas.	• Guion de preguntas estímulo. • Guion de entrevista.	• Control escolar. • Coordinación del programa educativo.	• A los dos años de haber egresado cada cohorte.
• Índices de desempleo, subempleo y autoempleo.	• Estudio institucional de seguimiento de egresados.	• Tablas de análisis de indicadores.	• Coordinación del programa educativo.	• A los dos años de haber egresado cada cohorte.
• Dictaminación de calidad por organismos externos con marcos de referencia o modelos para programas no escolarizados o no convencionales como los CIEES.	• Metodología CIEES para programas no escolarizados.	• Autoevaluación. • Visita externa. • Análisis de documentos.	• Secretaría académica. • Coordinación del programa educativo. • CIEES.	• Al año de haber egresado la primera cohorte.

Tabla 9-4. Impacto del plan de estudios con base en el desempeño de egresados.

criterio / indicador	Técnicas	Instrumentación	Responsables	Periodicidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de pertinencia de los elementos del plan de estudios con base en problemas y necesidades sociales y educativas, así como su prospectiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta a expertos en desarrollo curricular.</li> <li>Comunidades de aprendizaje con profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario de opinión.</li> <li>Actividades de discusión, valoración y análisis por campos formativos y áreas profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría académica.</li> <li>Grupo formulador.</li> <li>Coordinación del programa educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cada cuatro años.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualidad de la posibilidad tecnológica de las disciplinas involucradas en la formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación documental.</li> <li>Investigación cuantitativa y cualitativa.</li> <li>Comunidades de aprendizaje con profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos de investigación cuantitativa y cualitativa.</li> <li>Actividades de debate, valoración y análisis por campos formativos y áreas profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesorado de la facultad de educación.</li> <li>Secretaría académica.</li> <li>Grupo formulador.</li> <li>Coordinación del programa educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anualmente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de trayectorias profesionales de egresados del PE y de otros programas afines de otras IES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación cuantitativa y cualitativa.</li> <li>Comunidades de aprendizaje con profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos de investigación cuantitativa y cualitativa.</li> <li>Actividades de debate, valoración y análisis por campos formativos y áreas profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesorado de la facultad de educación.</li> <li>Secretaría académica.</li> <li>Grupo formulador.</li> <li>Coordinación del programa educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cada dos años.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicadores nacionales de la carrera profesional y de la profesión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación documental.</li> <li>Comunidades de aprendizaje con profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis cuantitativo y cualitativo de datos.</li> <li>Actividades de debate, valoración y análisis por campos formativos y áreas profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesorado de la facultad de educación.</li> <li>Secretaría académica.</li> <li>Grupo formulador.</li> <li>Coordinación del programa educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anualmente.</li> </ul>

## CONCLUSIÓN

La propuesta de evaluación requiere ser validada, y para su implementación es necesario un equipo sólido de evaluadores en el que estén representadas las autoridades que administran directamente el programa (coordinador académico y tecnológico), al menos un experto curricularista y representantes de los cuatro campos formativos en los cuales se organizó el contenido curricular del plan de estudios: currículo,

docencia, administración educativa y orientación educativa, así como los tutores y asesores en línea. Igualmente, el proceso de evaluación demanda que se desarrolle como un proceso continuo para aprender de la implementación de esa modalidad, sin esperar un momento de evaluación sumaria, el cual requeriría al menos 4 o 5 años para tener los primeros egresados.

## REFERENCIAS

- Aragüez Valenzuela, L. (2016). La calidad de la educación a distancia o e-learning en los másteres universitarios: posibles mejoras del sistema de enseñanza. *Calidad de la Docencia Universitaria y Encuestas* (3ª. 2016. Sevilla). pp. 197-201. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/46521/Calidad%20educación%20a%20distancia....pdf?sequence=1>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES) (2014). Acreditación institucional. Metodología 2014. Autoevaluación de instituciones de Educación Superior.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Educación Superior (junio 2016). Marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado en la modalidad no escolarizada. Versión 6. Recuperado de: <http://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad/convocatorias-avisos-y-resultados/convocatorias-cerradas-pnpc/9006-marco-de-referencia-no-escolarizada/file>
- Díaz Barriga, A. (2015). *Currículum. Entre utopía y realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Díaz Barriga, F., Lule, M., Pacheco, D., Saad, E. y Rojas Drummond, S. (1993). *Metodología de diseño curricular para educación superior*. México: Trillas.
- Gago, A. (2002). *Apuntes acerca de la Evaluación Educativa*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Posner, G. (2005). *Análisis de currículo*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior del Gobierno del Estado de Yucatán (SIIES) (noviembre, 2016). *Proceso de evaluación para la obtención del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios 2017-2018. Convocatoria núm. SIIES-RVOE E-2016. Modalidad Escolarizada*. Yucatán, México: Dirección General de Educación Superior.



**Pearson Educación de México S.A. de C.V.**

Antonio Dovalí Jaime No. 70

Piso 6 Torre B

Edif. Corporativo Samara

Col. Zedec Santa Fe

Del. Álvaro Obregón

C.P. 01210 Ciudad de México

T + (52) 53.87.07.00

W pearsonenespanol.com

**Ciudad de México, a 1 de febrero de 2019**

## **A quien corresponda**

Presente

Por este conducto confirmamos la publicación en su primera edición en formato impreso de la obra "Organizaciones educativas: evaluación, políticas y problemáticas", bajo la coordinación de Edith J. Cisneros-Cohernour, Ángel M. Aguilar Riveroll y Galo Emanuel López Gamboa cuyo manuscrito fue dictaminado, evaluado y aprobado por nuestro grupo editorial, cuyas características generales son las siguientes:

- ISBN EN TRÁMITE
- 144 páginas aprox.
- Formato 17 x 24 cm
- Impresión de interiores a una tinta en Papel Bond
- Impresión de portada a cuatro tintas
- Fecha de Publicación Junio de 2019

Hacemos constar que los autores de los capítulos en la presente Obra son los siguientes:

### **Políticas universitarias para la creación de capital social**

Jorge Narciso España Novelo, Geovany Rodríguez Solís y Edith Cisneros- Cohernour

### **Políticas para la conciliación de la vida laboral y familiar: una mirada desde las profesoras universitarias**

Silvia Alejandra Baeza Aldana, Edith J. Cisneros-Cohernour y Gina Villagómez Valdés.

### **Políticas sobre mérito, éxito y fracaso en educación superior desde la perspectiva crítica**

Galo Emanuel López Gamboa, Mercedes Ávila Francés y Paloma Candela Soto.

### **Política pública para el desarrollo de la Educación Superior en México**

Geovanni Francisco Sansores Puerto, José Israel Méndez Ojeda y Norma Graciella Heredia Soberanis.



**Pearson Educación de México S.A. de C.V.**

Antonio Dovalí Jaime No. 70  
Piso 6 Torre B  
Edif. Corporativo Samara  
Col. Zedec Santa Fe  
Del. Álvaro Obregón  
C.P. 01210 Ciudad de México  
T + (52) 53.87.07.00  
W pearsonenespanol.com

**Política universitaria y prácticas innovadoras con TIC: las posibilidades de la gamificación en la educación a distancia.**

William R. Reyes Cabrera, Sergio Quiñonez Pech, Silvia Alejandra Baeza Aldana y Pedro José Canto Herrera.

**Una política de estado para la designación, capacitación y la evaluación de directores en México.**

Pedro Sánchez-Escobedo, Geovanny Rodríguez Solís y Gina Villagómez Valdés

**Evaluación de las actitudes ante la sexualidad en universitarios**

Marcela Durán Rosado, Silvia Alejandra Baeza Aldana, Galo Emanuel López Gamboa y Laura del R. Torre López.

**ISO 9001 y la evaluación de la calidad en educación superior: experiencia de una dependencia en una Universidad Pública.**

Yheny López García, Zulema Noemí Aguilar Soberanis y Edith Cisneros Cohernour.

**Evaluación curricular de un programa educativo en modalidad virtual**

Norma Graciella Heredia Soberanis, José Israel Méndez Ojeda y Juanita de la Cruz Rodríguez Pech.

**Evaluación de los Talleres de Vinculación Comunitaria en una Universidad intercultural**

Yajaira Vianey May Xool, Jorge N. España Novelo y Geovany Rodríguez Solís.

**Evaluación de la modalidad virtual en una Universidad Privada del Sureste de México**

Sergio Humberto Quiñonez Pech, Martha Barbara Gurubel Romero, Alfredo Zapata González y Pedro José Canto Herrera.

**Evaluación de Competencias Docentes: Estudio de una Universidad Pública ubicada en el Sureste de México**

Roger Manuel Patrón Cortés y Edith J. Cisneros-Cohernour.



# Pearson

**Pearson Educación de México S.A. de C.V.**

Antonio Dovalí Jaime No. 70  
Piso 6 Torre B  
Edif. Corporativo Samara  
Col. Zedec Santa Fe  
Del. Álvaro Obregón  
C.P. 01210 Ciudad de México  
T + (52) 53.87.07.00  
W pearsonenespanol.com

Asimismo, hacemos constar que la obra fue sometida a riguroso arbitraje doble ciego. Los integrantes del Comité de Árbitros fueron los siguientes:

- Dra. María Elza Eugenia Carrasco Lozano, Universidad Autónoma de Tlaxcala
- Dr. César Sánchez Olavarría, Universidad Autónoma de Tlaxcala
- Dr. Orestes Castro Pimienta, Instituto Superior de Diseño (ISDi), Cuba
- Dra. Berta Madrigal Torres, Universidad de Guadalajara
- Mtra. Jaris Ortiz Solís, Universidad Marista de Mérida
- Mtra. Shantal Torres Cardeña, Universidad Marista de Mérida
- Dra. Delia Arrieta Díaz, Universidad Juárez del Estado de Durango
- McS. Rolando Álvarez Beltrán, Instituto Tecnológico Superior Almirante Illingworth (Ecuador)
- Dr. Milton Carlos Berzunza Criollo, Universidad de Oriente
- Lic. Laura Elizabeth Leyes, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)
- Dr. Alfredo Méndez Leyva, Universidad de Guantánamo (Cuba)
- Dr. Carlos Eduardo Rubio, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)
- Ing. Lazaro Reigosa Cruz, Instituto Tecnológico Superior Almirante Illingworth (Ecuador)
- Dr. Alejandro Carbonell Duménigo, Universidad de Sancti Spiritus (José Martí Pérez)

Agradecemos su confianza con el compromiso de seguir ofreciendo las mejores propuestas de calidad editorial, para cual extendemos la presente para los fines administrativos que corresponda.

Nos reiteramos a sus órdenes y aprovecho para enviarle cordiales saludos.

**Atentamente,**

**Roberto Sánchez Sánchez**

Asesor de servicios de aprendizaje  
Bachillerato y Educación Superior  
División Custom Publishing  
T +52 (55)53.87.08.62  
E roberto.sanchez@pearson.com